

INFORME DE GERENCIA

PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Señores accionistas:

El presente informe, tiene como objetivo informar de las actividades realizadas durante el periodo finalizado el 31 de diciembre del 2016, de acuerdo a lo que dispone el artículo referente a la Constitución de la Compañía de Transporte Pesado y Logística Quisnancota & Asociados TRANSQUISNAN S.A. y a lo que dispone la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

1. METAS Y OBJETIVOS PROPUESTOS Y ALCANZADOS.

Hemos alcanzado un grado de madurez en cuanto a la calidad en nuestros trabajos del servicio de transporte, a pesar de la crisis que se está pasando en el país.

Si bien hemos conseguido algunos nuevos clientes y también hemos mantenido los clientes de siempre, los ingresos en ventas se han visto afectados principalmente por la competencia en el transporte.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

En todo momento hemos cumplido con las directrices y disposiciones dadas por la Junta General de Accionistas, con la finalidad de alcanzar los resultados deseados.

3. GESTION ADMINISTRATIVA.

Como siempre hacemos fiel cumplimiento de la regulación laboral vigente, y con las disposiciones y regulaciones tributarias.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- Definitivamente el ejercicio 2016 estuvo lejos de las metas trazadas, aún sabiendo que sería difícil, y el próximo año 2017, nos avocará una situación similar, esperamos que sea mejor. Exhorto a los accionistas y al equipo de trabajo de TRANSQUISNAN S.A. a trabajar unidos y con mucho ahínco, para sembrar un mejor futuro muy próximo.

Mi agradecimiento por la importante y valiosa gestión realizada durante todos el año.

SGOP (SP) Ulivo Quisnancota
Gerente General
TRANSQUISNAN S.A.